



## AYUNTAMIENTO

DE

12594 ORPESA / OROPESA DEL MAR

(Castelló / Castellón)

### Resolución número **1397/2015**: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA EN CONCEJALES.

Resultando que el pasado día 13 de junio de 2015 tuvo lugar la constitución del Ayuntamiento de Oropesa del Mar como consecuencia de las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, habiendo sido elegido Alcalde quien suscribe.

Vistos los artículos 21 y 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 43 y 44 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Esta Alcaldía, en ejercicio de sus atribuciones, RESUELVE:

PRIMERO.- Efectuar las siguientes delegaciones, relativas a los servicios municipales que se especifican y en favor de los Concejales que a continuación se indican:

A Doña María del Carmen Taulé Florido: Cultura ,Patrimonio, Comercio, Mujer, Servicios Sociales y 3ªEdad.

A Don Tomás Fabregat Benages: Urbanismo, Medioambiente, Sanidad y Obras publicas .

A Doña Sonia Belles Martin:Educación y Deporte.

A Don Dimas Albert Ribes: Fiestas, Agricultura, Vía pública e Inmigración

A Don Miguel Romero Duarte: Juventud y Nuevas Tecnologías .

SEGUNDO.- Las delegaciones efectuadas abarcarán las facultades de dirección interna y gestión de los correspondientes servicios, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

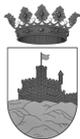
TERCERO.- Notificar la presente resolución a las personas designadas con la finalidad de que procedan, en su caso, a la aceptación de tales cargos.

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia los nombramientos y delegaciones efectuadas, que surtirán efecto desde el día de la fecha de esta Resolución, con independencia de la fecha de publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización de las Entidades Locales.

QUINTO.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre y trasladarla a todos los departamentos municipales.



Identificador: mkYp Fpal 9tut n7Cl hpEl Quau 9T4=



**A Y U N T A M I E N T O**

DE

**12594 OROPESA / OROPESA DEL MAR**

(Castelló / Castellón)

Oropesa del Mar, 17 de junio de 2015.



Identificador: mkYp Fpal 9tut n7Cl hpEl Quau 9T4=

SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR  
Fecha firma: 17/06/2015

AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR

RAFAEL HERMINIO ALBERT ROCA  
Fecha firma: 17/06/2015  
ALCALDIA  
AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR